



Federación Cantábrica de Deportes de Personas con Discapacidad Física

Avda. del Deporte s/n (Casa del Deporte) - 39012 Santander - NIF. G-39697719
Tlfno Móvil 649 432 014 - 616 67 10 27 - Email: fecanminus@gmail.com
Inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de Cantabria nº 14 sección 3ª

ACTA Núm. 39

REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN CANTABRA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA.

SANTANDER, 20 de febrero de 2020

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA ASISTENTES:

CLUBS:	Albert Dalley Lobo	Presidente CDE Discapacitados Cantabria
	Camilo Torre Larizgoitia	Presidente CDE Ski sin Limites
	Leticia González Mérida	Representante CDE Arqueros Cántabros
DEPORTISTAS:	Agustín Vicente Casanova	
	Antonio Villegas Quesada	
	David Gutiérrez Benito	
TECNICOS:		
DIRECTIVA:	Fernando Velasco García	Presidente
	Jacinto Vila Barquín	Director Técnico y Secretario General

Se inicia la reunión a las 19:30 horas, en el local de la Federación de la Casa del Deporte, presidiendo la misma el Presidente Fernando Velasco y actuando de Secretario de Actas Jacinto Vila.

El Secretario, pasa lista a los asistentes, estando ausentes, como Clubes: Nuria Fernández de Villarán, Presidenta del CDE Vela Adaptada Santander y Aaron Delgado como Presidente del CDE Padel Astillero-Guarnizo, como deportista Emilio Fernández Lastra y como Técnico Rubén González

Comenzando con el punto 1º del Orden del día, que es la lectura y aprobación, si procede, del acta anterior (38 Ordinaria) del año 2019. El Secretario la lee, aunque previamente se han enviado por correo a los miembros de la Asamblea y se aprueba por unanimidad de los presentes.

En el 2º punto del Orden del día, sobre la Memoria de actividades deportivas del año 2019, de la que se ha dado copia a los miembros de la Asamblea con anterioridad, se lee desglosando las actividades realizadas, que se organizaron junto a los clubes adscritos a esta Federación.

Antonio Villegas apunta que falta incluir en la memoria los resultados del Powerlifting

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

En el 3º punto del Orden del día, sobre el calendario deportivo para este año 2020, se lee y se destaca la participación de los deportistas mas relevantes de cada deporte, que van a participar en los diferentes Campeonatos y Torneos nacionales. Antonio Villegas apunta que falta incluir en el calendario las pruebas del Powerlifting para este 2020.

Se aprueba por unanimidad.

En el 4º punto del Orden del día, sobre la aprobación de las cuentas del año 2019, se leen los ingresos y gastos, con un resumen de las ayudas a los Clubes.

Se aprueba por unanimidad

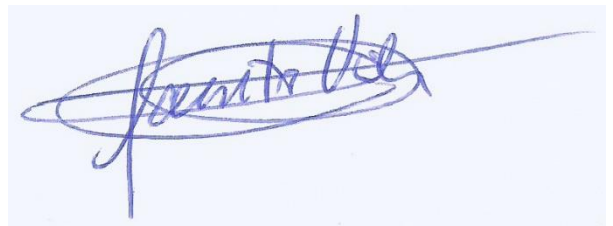
En el 5º punto del Orden del día, sobre la aprobación del Presupuesto de Ingresos y gastos para este año 2020, se lee y se aprueba por unanimidad.

En el 6º punto de Ruegos y preguntas, el secretario explica a los asistentes el modelo de subvención a los clubs con deportistas con discapacidad

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la asamblea a las 20:15

Vº Bº el Presidente

El Secretario General



Fdo. Fernando Velasco García

Fdo. Jacinto Vila Barquín